



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Rumbo a la
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**

EL CONSEJO ACADÉMICO

EN SESIÓN DEL DÍA JUEVES 26 DE ENERO DE 2017 APROBÓ
CONVOCAR A:

Concurso público de méritos para seleccionar hojas de vida de profesionales para desempeñar labores de docencia, en la modalidad de contratación por hora cátedra, en la Facultad de Ingeniería.

CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA

El proceso de selección de los profesionales se hará de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIX del Estatuto de Personal Docente, y demás artículos del Capítulo VIII del mismo estatuto que sean aplicables.

Sólo se seleccionaran a los concursantes que obtengan una calificación igual o superior a 70 puntos en el proceso de evaluación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 114 del Estatuto Docente, en caso de ser contratado, se hará por el término de un periodo Académico y la renovación del contrato estará sujeta a la evaluación del desempeño docente y a la necesidad del servicio.

Los profesionales que aspiren a la convocatoria, además de la prueba de conocimiento en el área específica, deben demostrar competencias en el uso de las TIC's, en particular en el uso de los ambientes virtuales de aprendizaje.

Comprometida con el desarrollo regional



Certificado GP 134-1

Certificado SC 5278-1



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Para la inscripción, el aspirante debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Dirigir un oficio a la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería, donde manifieste que está interesado en participar en la convocatoria de docentes de Hora Cátedra, del Departamento de Ingeniería de Sistemas con este oficio debe entregar los siguientes soportes:

1.1 Hoja de vida impresa, especificando Títulos Académicos y experiencia certificada.

1.2 Fotocopia del Título o Acta de Grado de pregrado exigido para el perfil convocado. Los títulos obtenidos en el exterior deben estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional. El no cumplimiento de este requisito será causal de rechazo.

1.3 Fotocopia de títulos de postgrado (o certificados) exigidos para el perfil convocado.

1.4 Constancias de experiencia profesional debidamente certificada, especificando tiempo, dedicación y número de horas por semestre.

1.5 Fotocopia de Productividad Académica (si la tiene).

1.6 Fotocopia de distinciones (Si las tiene)

1.7 Fotocopia del documento de identidad.

1.8 Propuesta escrita de mejoramiento del curso a desarrollar. Para obtener información de los cursos y los términos de referencia de la propuesta debe consultar con el Jefe Departamento del Ingeniería de Sistemas, de la Universidad de Córdoba.



Comprometida con el desarrollo regional



1.9 En el caso de aspirantes que se encuentren en el extranjero, la documentación se podrá enviar por correo electrónico a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

1. Valoración Prueba Escrita: Equivale al 20%, se califica en la escala de 0 a 100 puntos.
2. Valoración Prueba Oral: Equivale al 15%, se califica en la escala de 0 a 100 puntos.
3. Valoración Propuesta: Equivale al 15%, se califica en la escala de 0 a 100 puntos.
4. Valoración Hoja de Vida: Equivale al 50%, se califica en la escala de 0 a 300 puntos.

PERFILES DEL CONCURSO

| | |
|-------------------|---|
| Facultad: | Ingeniería |
| Departamento: | Ingeniería de Sistemas |
| Área: | Ingeniería del Software |
| Número de plazas: | Una (1) |
| Perfil: | Ingeniero de Sistemas, preferiblemente con Postgrado en el área del concurso. |

Comprometida con el desarrollo regional





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Rumbo a la
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

| EVENTO | FECHA |
|--|--------------------------------------|
| Divulgación | Enero 27 de 2017 |
| Inscripciones | Enero 27 de 2017 a Febrero 6 de 2017 |
| Publicación lista de preseleccionados | Febrero 8 de 2017 |
| Prueba de conocimiento oral y escrita* | Febrero 10 de 2017 |
| Publicación lista de elegibles | Febrero 13 de 2017 |

*El lugar y hora de la aplicación de las pruebas será coordinado por la Facultad de Ingeniería.

OSCAR DEL CRISTO ARISMENDY MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

Mayor Información:

Facultad de Ingeniería

Email: decanaturafacing@correo.unicordoba.edu.co

Email: dptosistemas@correo.unicordoba.edu.co

Email: anamontiel@correo.unicordoba.edu.co

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 – 7860381
www.unicordoba.edu.co

